

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIEDAD, TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA

CÓDIGO 23304381

UNED

20-21

SOCIEDAD, TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA
CÓDIGO 23304381

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIEDAD, TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA
Código	23304381
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo su relación social e individual y la calidad de vida constituyen los tres ejes fundamentales de esta asignatura. Abordaremos cada uno de ellos desde distintas perspectivas y enfoques incluyendo distintos aspectos, todos ellos incluidos en ocho temas. En un primer tema de esta asignatura se aborda la problemática del trabajo como un fenómeno social. Se estudiarán aspectos referidos a cual ha sido su evolución; las distintas transformaciones, sociales, económicas, tecnológicas, producción y organización y su implicación en el trabajo.

En el segundo tema se aborda la formación profesional. Prestar atención a la formación profesional desde la experiencia y la práctica formativa siempre es oportuno en una sociedad como la actual, caracterizada por procesos de transición permanente entre el empleo y el desempleo en entornos competitivos y por coyunturas económicas cambiantes, que requieren actitudes abiertas al aprendizaje para conformar perfiles profesionales más polivalentes y capaces de adaptarse e impulsar el tejido productivo.

En el tercer tema se describe la importancia de la formación profesional en el ámbito de la intervención sociocomunitaria, así como, las diferentes salidas laborales que tendrá un experto en intervención sociocomunitaria. La formación en intervención sociocomunitaria está basada en numerosas funciones de planificación, elaboración de programas, servicios de carácter social, diferentes tipos de intervenciones en los diferentes contextos de actuación, que estarán diseñados por equipos interdisciplinarios profesionales dado su carácter amplio de actuación en la sociedad.

En el cuarto tema estudiará todo lo relacionado con competencias certificaciones y acreditaciones de la formación profesional.

En el quinto tema se tratará la importancia de la formación en un entorno laboral cambiante. La rápida evolución del mundo exige una continua actualización permanente del saber, siendo preciso un proceso continuo de formación que abarque toda la existencia de la persona ajustándose a las dimensiones de la sociedad. Para ello son precisos nuevos contenidos, nuevos escenarios y nuevas modalidades de formación. Esta formación responde en gran medida a un imperativo de orden económico y social ya que permite a las personas adquirir las aptitudes y conocimientos, necesarios para encontrar un empleo mantenerlo y reforzar su competitividad en un entorno laboral cambiante.

En el sexto tema se abordan aspectos como las tecnologías de la información y la

comunicación (TICs) y su relación con el trabajo y la sociedad actual. Las tecnologías generan nuevas formas de participación social e innovadoras formas de organización laboral facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar y mejorando el rendimiento laboral.

En el séptimo tema se trata el tema del autoempleo y la importancia del apoyo a los emprendedores. En una sociedad como la nuestra es importante impulsar el fomento de la cultura emprendedora así como proponer iniciativas y estrategias de formación para el autoempleo. Se abordará el trabajo emprendedor como motor del desarrollo socioeconómico y personal así como el trabajo emprendedor desde una perspectiva social.

En el último tema se tratarán aspectos sobre la prevención de riesgos laborales desde distintos enfoques y como esta prevención incide directamente en la calidad de vida de las personas tanto desde la óptica del bienestar social como el laboral. Identificaremos los riesgos laborales y los recursos necesarios para la formulación de planes y programas de intervención para la mejora de la calidad de vida.

El trabajo ocupa hoy en día un papel fundamental en la vida personal y en la estructuración y desarrollo de las sociedades constituyéndose en una fuente principal de ingresos económicos que contribuye, junto con otros factores a mejorar la calidad de vida de las personas. Con esta actividad el ser humano ha contribuido a la construcción y transformación del mundo en el que vive.

Esta transformación precisa de distintas actuaciones y una de esas es el dialogo social para la reforma de la FP en el ámbito laboral. El dialogo social ha contribuido claramente a la consolidación y fortalecimiento de la formación profesional y ha puesto la base para la integración efectiva de los subsistemas de formación ocupacional y formación continua a través de la creación de un nuevo modelo: el subsistema de formación profesional para el empleo en el que sin duda se dan una serie de debilidades y fortalezas que son importantes conocer y abordar para poder avanzar tanto en aspecto individuales como sociales.

Este avance supone sin duda una serie de cambios, cambios que también atañen al mundo del trabajo. La rapidez con la que se producen los cambios en el mundo del trabajo provoca nuevos requerimientos de cualificaciones certificaciones y acreditaciones basadas en competencias. Las profesiones mutan y evolucionan constantemente por los avances de los sistemas de producción y de acontecimientos diversos.

Los cambios sociales y económicos se producen en la actualidad de una forma más intensa. La economía globalizada en la que estamos inmersos tiene como consecuencias una cierta metamorfosis tanto de los gustos del consumidor como en las formas de atenderlos implicando esto la necesidad de aparición de continuas iniciativas para ajustarse a estas nuevas fases. Es necesario por tanto fomentar la cultura emprendedora facilitando la detección o descubrimiento de oportunidades de negocio y ayudar a vencer el reto de convertirlas en empresas o negocios futuros, donde la innovación, la formación, las nuevas tecnologías y la incorporación de las nuevas técnicas de gestión sean elementos que estén siempre presentes en la mente del emprendedor.

Las tecnologías están influyendo la vida social, laboral, económica, ocio y tiempo libre. Las potencialidades de estos medios de información, comunicación y formación deben ser aprovechadas para mejorar las sociedades. El trabajo a través de las tecnologías es indispensable en una sociedad del conocimiento que progresa hacia una mejora laboral,

educativa y social.

El trabajo o actividad laboral es una faceta importante en la vida de las personas ya que una gran parte de nuestro tiempo lo dedicamos a actividades laborales. Estas actividades laborales, generalmente, tienen lugar en organizaciones formales con una estructura definida, que asigna roles a las personas, distingue niveles jerárquicos, establece horarios y determina las actividades a realizar, las condiciones de seguridad en las que se han de llevar a cabo y las tecnologías y recursos disponibles para ello de tal forma que se logren los objetivos perseguidos de la forma más eficaz.

Mientras que en algunos trabajos existen posibilidades y oportunidades de desarrollo laboral y personal, en otros las condiciones son tales que no está garantizada la satisfacción y las necesidades de seguridad, autoestima o realización. Es por ello por lo que se dice que unos trabajos ofrecen mayor o menor calidad de vida laboral, calidad de vida laboral que influye directamente en la vida de las personas incrementado los niveles de calidad de vida en los países desarrollados y ello ha llevado consigo una mayor conciencia de los aspectos y condiciones que hacen posible y potencian esa calidad de vida en los diferentes ámbitos de la vida humana.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se exige ningún contenido previo o prerrequisito formal para cursar esta asignatura, aunque se valorará positivamente el interés por adquirir una formación específica en el ámbito sociocomunitario.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE ALBERT GOMEZ
mjalbert@edu.uned.es
91398-7694
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL ORTEGA SANCHEZ
iortega@edu.uned.es
91398-6310
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los/las estudiantes estarán atendidos por el equipo docente en todo lo que necesiten a través del foro del curso virtual. Esta será la manera habitual de relacionarnos y de información sobre los progresos, los plazos, las entregas de los trabajos, etc.

Se puede contactar a través del teléfono, del e-mail o, presencialmente, los martes por la mañana o miércoles por la tarde en la Facultad de Educación.

Dra. María José Albert Gómez
91 398 76 94
mjalbert@edu.uned.es
Miércoles (14:00 a 18:00 horas)

Dra. Isabel Ortega Sánchez
91 398 63 10
iortega@edu.uned.es
Martes (10:30 a 14:30 horas)

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto

grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar

- 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.
- 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
- 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OBJETIVOS

1. Conocer la importancia del trabajo como fenómeno social;
2. Descubrir las implicaciones personales y sociales que presenta el desarrollo y la promoción en un entorno laboral cambiante;
3. Presentar el marco y el papel de la Formación Profesional en el sistema educativo;
4. Analizar el papel de las TICs en el ámbito laboral;
5. Definir los aspectos más relevantes de la calidad de vida, prevención y riesgos laborales

Resultados de aprendizaje	Competencias específicas de la especialidad
<p>Los/las estudiantes al final del estudio de la asignatura han de ser capaces de:</p> <p>a) Conocimientos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la perspectiva interdisciplinar del trabajo 2. Identificar al trabajo como un fenómeno social 3. Reconocer la relevancia de la formación en un entorno laboral cambiante 4. Conocer la estructura de la FP 5. Reconocer la importancia de las acreditaciones y certificaciones de la F.P. 6. Conocer la formación profesional de un experto en intervención sociocomunitaria y las salidas laborales 7. Identificar el uso de las tecnologías en el trabajo y su influencia en la sociedad. 8. Conocer las características de la prevención en riesgos laborales 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

b) Habilidades y destrezas

9. Distinguir las características más importantes de la FP
10. Analizar el papel de las nuevas tecnologías en un contexto social y laboral.
11. Relacionar la calidad de vida laboral con el bienestar social.
12. Distinguir distintos cambios socioeconómicos y su vinculación con el trabajo
13. Analizar las funciones y salidas laborales de la intervención sociocomunitaria
14. Realizar un análisis del uso de las tecnologías en el trabajo
15. Crear habilidades en prevención de riesgos laborales

CONTENIDOS

1. El trabajo como fenómeno social
2. La formación profesional
3. La formación profesional en el ámbito de la intervención sociocomunitaria: salidas laborales
4. Competencias, certificaciones y acreditaciones en la formación laboral
5. La formación en un entorno laboral cambiante
6. Las TICs, sociedad y trabajo

7. El autoempleo y apoyo a emprendedores

8. Prevención de riesgos laborales y calidad de vida

METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología de la educación a distancia propia de la UNED por lo que el estudiante podrá realizar esta asignatura desde su lugar de residencia. El/la estudiante dispondrá de un material adecuado para esta metodología y estructurado para el autoaprendizaje.

Contará igualmente con un espacio virtual basado en las plataformas de la universidad donde encontrará distintas herramientas como área de estudio, de comunicación, de evaluación etc., que le ayudarán y guiarán en su aprendizaje.

Cada estudiante tendrá el asesoramiento personalizado de un profesor/a-tutor/a que le orientará y guiará en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:

- Audio y/ o videoclases
- Lectura comprensiva de carácter analítico y crítico de los materiales de estudio.
- Elaboración de esquemas, resúmenes, informes y memorias a partir de los materiales de estudio.
- Seminarios presenciales o en línea.
- Prácticas presenciales o en línea.
- Trabajos en grupo.
- Glosario de los principales términos de la materia.
- Diseño de un proyecto social en el que se ponga en juego la aplicación de los conocimientos adquiridos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No existe una prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

ELABORACIÓN DE UN TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO

Trabajo obligatorio: El/la estudiante deberá realizar un trabajo teórico-práctico sobre los distintos temas que componen la asignatura.

El trabajo obligatorio consta de tres partes

A.- Estudio teórico

B.- Caso práctico

C.-Elaboración de la memoria

Finalidad: El/la estudiante analizará, los contenidos del tema del trabajo de forma crítica, profundizando en estos, a través de un proceso analítico, sistemático y reflexivo de los contenidos de la asignatura.

Presentación del trabajo

Con objeto de homogeneizar en lo posible la elaboración y presentación del trabajo, el estudiante deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

El texto, en su conjunto, será escrito con un mismo tipo de letra: Times New Roman 12 justificado a ambos lados, con márgenes de 2,5 cm. El espacio entre líneas a 1,5, entre párrafos será de 2,0 espacios. Las páginas irán numeradas abajo a la derecha.

Extensión 25- 30 páginas

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:

Precisión y ajuste de las respuestas a lo solicitado.

Interrelación de la información aportada.

Exactitud de los datos aportados.

Estructuración coherente y lógica de la actividad.

Fundamentación de las opiniones.

Referencias bibliográficas.

Redacción clara y precisa siguiendo un lenguaje académico.

Buena presentación.

Ponderación de la PEC en la nota final

100% de la calificación total sobre 10

Fecha aproximada de entrega

La actividad se entregará, en la convocatoria de febrero hasta el 13 de febrero (inclusive). En convocatoria de septiembre, se entregará hasta el 5 de septiembre (inclusive).

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación global de los estudiantes tendrá en cuenta su progreso en los diferentes temas de la asignatura. Todo el sistema de evaluación será adaptado a las características de la educación a distancia.

Aspectos contemplados en la evaluación:

Asimilación de los contenidos:

Dominio de los conceptos fundamentales y del vocabulario específico

Capacidad de análisis y de síntesis

Estructura lógica de las ideas tratadas

Concreción y exactitud de las respuestas

Aplicación de lo aprendido a la mejora de la realidad social

Técnicas e instrumentos de evaluación:

Trabajo teórico-práctico

La nota final se obtiene con la resolución de un trabajo teórico-práctico en el que se ponga en juego la aplicación de los conocimientos adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436261431

Título:INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA (2011)

Autor/es:Pérez Serrano, Gloria ;

Editorial:U N E D

Los contenidos de la asignatura son los 8 temas del segundo bloque del libro *Intervención Sociocomunitaria*: Sociedad, Trabajo y Calidad de Vida.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788427716018

Título:EL PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN CONTINUA. RETO DEL SIGLO XXI

Autor/es:López-Barajas Zayas, E., Ortega Navas, M^a C., Albert Gómez, M^a J. Y Ortega Sánchez, I. ;

Editorial:Narcea-UNED

ISBN(13):9788436246230

Título:FORMACIÓN Y EMPLEO

Autor/es:Albert Gómez, María José ;

Editorial:Universidad Nacional de Educación a Distancia

ISBN(13):9788477383932

Título:TRATADO DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO. VOL. I: LA ACTIVIDAD LABORAL EN SU CONTEXTO (1ª)

Autor/es:Prieto Alonso, Fernando ; Peiró Silla, José Mª ;

Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788477384342

Título:TRATADO DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO. VOL. II: ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL TRABAJO (1ª)

Autor/es:Prieto Alonso, Fernando ; Peiró Silla, José Mª ;

Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788480881784

Título:GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS :

Autor/es:

Editorial:GESTIÓN 2000

A continuación especificamos la bibliografía complementaria completa:

ALBERT GOMEZ, M. J. (2002): *Formación y empleo*. Madrid. UNED.

ALBERT GÓMEZ, M. J. (2005): *Formación y Empleo: Desarrollo y evolución profesional*. Madrid. UNED.

BERTRAND, O (2000): *Evaluación y certificación de competencias y cualificaciones profesionales*. Madrid. OEI

LEVY-LEBOYER, C (1997): *Gestión de las competencias: cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona. Ediciones Gestión 2000

LÓPEZ BARAJAS ZAYAS, E. ORTEGA NAVAS, Mª C., ALBERT GÓMEZ, Mª J. y ORTEGA SÁNCHEZ, I (2009): *El paradigma de la educación continua. Reto del siglo XXI*. Narcea-UNED

PEIRO, J.M. (1996): *Tratado de psicología del trabajo. Volumen I: La actividad laboral en su contexto*. Madrid. Síntesis

PEIRO, J.M. (1996): *Tratado de psicología del trabajo. Volumen II: Aspectos psicosociales del trabajo*. Madrid. Síntesis

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El/la estudiante dispone de un curso virtual, en el que estará en contacto con los/las profesores/as y compañeros/as. En el curso virtual se especificarán con carácter complementario y/o aclaratorio, artículos, documentos, paginas Web actuales de los diferentes núcleos temáticos.

Dispondrá también de videoconferencias de algunos temas, grupos de estudio con sus compañeros del Master, video-clases y demás herramientas disponibles en el curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.